



El empleo
es de todos

Mintrabajo

NOTIFICACIÓN AVISO / PAGINA WEB

ARTÍCULO 69 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

La suscrita TÉCNICO ADMINISTRATIVA del Grupo Interno de Trabajo de la Unidad de Investigaciones Especiales del Ministerio de Trabajo, en aplicación del Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar la Resolución No. 4983 de 28 de noviembre de 2017, "por la cual se resuelve un recurso de reposición" según querrela presentada por el señor FAIVER BARRIOS VARGAS, en contra de la empresa HALLIBURTON LATIN AMERICA SRL SUCURSAL COLOMBIA., la cual se fija en un (1) folio por ambas caras.

Que ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal en el artículo 67 ibidem, al señor FAIVER BARRIOS VARGAS, tal como consta en las guías No. 08SE20173302000000344133, 08se2018330200000025724 se publica el presente aviso por el término de cinco (5) días, contados desde el cuatro (04) de marzo de 2020, en la página WEB del Ministerio del Trabajo y en la cartelera de la secretaría de la Unidad de Investigaciones Especiales, ubicada en la Calle 100 No. 13 – 21, Piso 3, Oficina 302 en la ciudad de Bogotá.

Se informa a las partes interesadas que contra la Resolución No. 4983 de 28 de noviembre de 2017, contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

El presente aviso se fija en la cartelera de la secretaria de la Unidad de Investigaciones Especiales del Ministerio del Trabajo, por el término de cinco (5) días hábiles, contados desde el cuatro (04) de marzo de 2020, siendo las 7:00 am.

DIANA MILLANUEVA MONTEALEGRE

Técnico Administrativa del Grupo Interno de Trabajo

Unidad de Investigaciones Especiales.



Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33

Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13

Teléfonos PBX

(57-1) 5186868

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano

Bogotá Carrera 7 No. 32-63

Puntos de atención

Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518

Celular

120

www.mintrabajo.gov.co